

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTINUEVE.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día (11) once del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria, la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA y LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica Procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 Inciso b), 46, 48 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se regirá bajo el siguiente:------

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION,-----

---- III.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

---- EL C. LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.------

----- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E

encontrándose presentes: la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, la C. Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, NORA SOSA VALENCIA, GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REVES, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA Y LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA JOS

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

If the

M



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ y FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, justifican su inasistencia por motivos de salud.-----

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, manifiesta; habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada la sesión, siendo las 10:11 horas del este día miércoles 11 de Agosto del año 2021.---------- A continuación se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO, DE AUTORIZACION A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMENTO, SINDICA PROCURADORA Y TESORERO MUNICIPAL, DE FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL MANEJO Y PAGO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA.-----

para que haga Secretario el procedimiento de Ley al Tesorero, y luego pregunto.---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; Tesorero Municipal, le
pregunto si su participación la hace bajo protesta de decir verdad de conformidad a
lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento;
respondiendo el C.. TESORERO MUNICIPAL, si protesto; a lo que dice el C.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, bien, adelante, tiene la palabra.-------- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, Tesorero,

---- EL C. TESORERO MUNICIPAL LIC. JOSE RENE VALENZUELA CAS

PLIDE

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Sh

A CANADO AND A CAN



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, si no hay ninguna otra inquietud que plantear, me permito someter a consideración de los presentes la solicitud, tomándose el siguiente:-----A C U E R D O:------------

---- POR UNANIMIDAD se autoriza a Presidenta Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica Procuradora y Tesorero Municipal, para que firmen el Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Sinaloa para el manejo

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

A Company of the Comp

M



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



y pago de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades
Federativas, correspondientes a este Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, y
se realicen los trámites correspondientes
A continuación siguiendo con el desahogo del orden del día se pasa al punto
número TRES que es CLAUSURA DE LA SESION
LA C. LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal,
manifiesta; habiendo concluido los puntos de esta sesión extraordinaria de cabildo
número 29, la damos por clausurada siendo las 10:18 horas de este Miércoles 11
de Agosto del año 2021, que sea para beneficio de todos los Alvaradenses, muchas
gracias, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella
intervinieron

LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ

C. VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES

C NORA SOSA VALENCIA

C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ

CA ANRA PATRICIA DAUTT REYES

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA



Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400